SESIÓN N°05, EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

09 DE FEBRERO DE 2023

14:00 HORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL

O R D E N D E L D Í A

1. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se aprueba la primera renovación del encargo de despacho de la plaza del Servicio Profesional Electoral Nacional de Técnico / Técnica de Participación Ciudadana adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación de este órgano electoral.

2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se determinan los plazos para la presentación y fiscalización de los informes mensuales del ejercicio 2023 que deben presentar las organizaciones ciudadanas que pretendan obtener su registro como Partido Político Local.

3. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que se emite en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas en el recurso de apelación identificado con la clave TE-RAP-56/2022, mediante la cual revocó la resolución IETAM-R/CG-42/2022, emitida por el citado Consejo General, y ordenó emitir una nueva en los Procedimientos Sancionadores Especiales identificados con las claves PSE-42/2022 y PSE-46/2022 acumulados, instaurados con motivo de las denuncias interpuestas por el C. Américo Villarreal Anaya, otrora candidato a la gubernatura del estado de Tamaulipas, así como por la C. Carmen Lilia Canturosas Villarreal, en su carácter de presidenta municipal de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en contra del Partido Acción Nacional, por la supuesta comisión de la infracción consistente en calumnia.

4. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el Procedimiento Sancionador Especial identificado con la clave PSE-116/2022, instaurado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del C. Américo Villarreal Anaya, otrora candidato a la gubernatura de Tamaulipas por la Coalición “Juntos Hacemos Historia en Tamaulipas”, integrada por los partidos políticos morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México; del C. Mario Martín Delgado Carrillo, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del partido político morena; así como de diversos legisladores y legisladoras integrantes de los grupos parlamentarios del citado partido político, tanto del Senado de la República como de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; por la supuesta comisión de la infracción consistente en uso indebido de recursos públicos, así como la vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad; así como realización de actos de proselitismo; y a los partidos políticos morena y Verde Ecologista de México, por culpa in vigilando.

5. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que se emite en cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, en el expediente TE-RAP-104/2022, mediante la cual revocó la resolución IETAM-R/CG-102/2022, para que esta autoridad electoral resuelva de nueva cuenta con plenitud de jurisdicción, en el procedimiento sancionador especial identificado con la clave PSE-123/2022 y PSE-143/2022, acumulados, en la inteligencia, que se tiene por acreditado que las publicaciones denunciadas fueron realizadas por el C. Guadalupe González Galván, por contravención a las reglas en materia de propaganda político-electoral relacionados con los derechos de niñas, niños y adolescentes.